



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA



Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey



277 9406 - 214 7032



bomberosmocha@yahoo.com

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024 DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA INFORME 001-RC-AF2024-CBCM-2025.

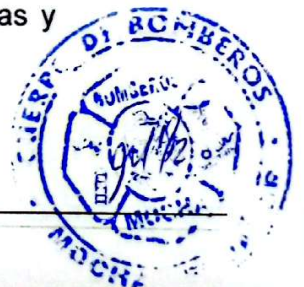
ANTECEDENTES. -

En cumplimiento a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos.

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

Art. 95.- Periodicidad. - La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha se encuentra creado bajo resolución 107 SNGR del 16 de julio del 2010, para cumplir con sus funciones en bien de la comunidad tiempo en el cual la institución ha logrado desarrollar un trabajo fructífero en operaciones contra incendios, rescates, emergencias médicas y múltiples actividades en vinculación comunitaria.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey ☎ 277 9406 - 214 7032
✉ bomberosmocha@yahoo.com

Actualmente el personal de esta institución cubre horarios especiales de 24 horas, 7 días a la semana, los 365 días del año, realizando toda clase de actividades de capacitación en temas de prevención de incendios, atención prehospitalaria, rescate y salvamento a personas del cantón, así como a personas que no son del cantón que se encuentran de tránsito por el mismo.

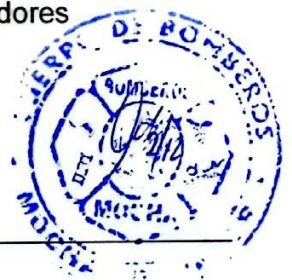
RECURSOS DE INGRESOS ECONÓMICOS DEL CBCM.

Ley de defensa Contra Incendios.

Art. 32 de la Codificación a la Ley de Defensa Contra Incendios

Además de los recursos económicos señalados por leyes especiales, los cuerpos de bomberos tendrán derecho a una contribución adicional mensual que pagarán los usuarios de los servicios de alumbrado eléctrico a cuyos nombres se encuentren registrados los medidores, en la siguiente escala:

1. El equivalente al cero punto cincuenta por ciento (0.50%) de la remuneración básica mínima unificada los medidores de servicio residencial o particular;
2. El equivalente al uno punto cinco por ciento (1.5%) de la remuneración básica mínima unificada los medidores destinados al servicio comercial; y,
3. El equivalente al tres por ciento (3%) de la remuneración básica mínima unificada a los medidores destinados a los pequeños industriales y el equivalente al seis por ciento (6%) del salario mínimo vital a los medidores de los demás industriales.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey ☎ 277 9406 - 214 7032
✉ bomberosmocha@yahoo.com

Art. 33 de la Codificación a la Ley de Defensa Contra Incendios menciona.

Unifícase la contribución predial a favor de todos los cuerpos de bomberos de la República en el cero punto quince por mil, tanto en las parroquias urbanas como en las parroquias rurales, a las cuales se les hace extensivo."

Art. 35 Facultades especiales de los primeros jefes de cuerpos de bomberos.

- Los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta Ley y en su Reglamento.

Art. 39. Codificación de la Ley de Defensa Contra Incendios. – Asignación presupuestaria y donaciones de los consejos provinciales y concejos municipales.

- Los consejos provinciales y los concejos municipales fijarán en sus presupuestos anuales las asignaciones indispensables para ayudar al desarrollo de los cuerpos de bomberos de sus respectivas jurisdicciones, y podrán donar a los cuerpos de bomberos, inmuebles adecuados para cuarteles y otras dependencias.

GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2024.

Adquisición de unidad contra incendios.

En este año fiscal 2024, luego de varias reuniones con la Jefatura Provincial de Tungurahua con mi Tcrnl Byron Murillo Jefe del Cuerpo de Bomberos de Ambato,





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA



Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey



277 9406 - 214 7032



bomberosmocha@yahoo.com

y exponerle la necesidad de no contar con una unidad de incendios funcional para el servicio de nuestra ciudadanía se nos otorgó en una unidad de ataque contra incendios de marca Chevrolet FVR año 2010, en comodato lo que ha generado un fortalecimiento en el servicio a la ciudadanía para las tareas de incendios estructurales, forestales, vehículos etc.

Proyecto para contar con una base funcional para el desarrollo de las actividades del Cuerpo de Bomberos para el mejoramiento de los servicios a la ciudadanía.

Se procedió a realizar el proyecto de expropiación de un predio con edificación en el casco urbano del canto para que sea la sede del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha, contando con todos los insumos necesarios, los requisitos que determina la ley para la expropiación y con la partida presupuestaria, por la naturaleza de la misma y a la normativa vigente el mismo fue presentado al GAD Municipal San Juan Bautista de Mocha para su aprobación y ejecución de proyecto, el predio se localiza Av. 13 de Mayo y Hugo Naranjo con número de registro de catastro 97 208, con un avalúo del terreno \$ 38 512.74 (treinta y ochenta mil quinientos doce dólares con setenta y cuatro centavos), avalúo de construcción \$ 36 530.70 (treinta y seis mil quinientos treinta dólares con setenta centavos), con un avalúo total de \$ 75 043.44 (setenta y cinco mil cuarenta y tres dólares con cuarenta y cuatro centavos), área total del terreno 1170.60 metros y área de construcción de 195.81 metros cuadrados, datos obtenidos por el departamento Avalúo y Catastros del GAD Municipal San Juan Bautista de Mocha.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA



Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey



277 9406 - 214 7032



bomberosmocha@yahoo.com

Regularización de la institución a la normativa vigente.

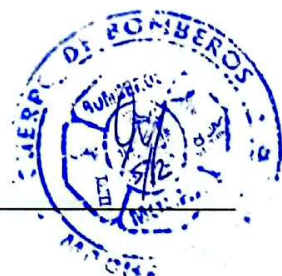
Para el correcto funcionamiento de la institución y el pleno desarrollo de las actividades del Cuerpo de Bomberos para entregar a la ciudadanía servicios de calidad se procedió a regularizar a la institución ya que la misma carecía o no contaba con la Estructura de Procesos, Estatuto Orgánico por Procesos y un caduco manual de clasificación de puestos. Por lo que este año fiscal la institución cuenta con los siguientes instrumentos para su funcionamiento.

1. Estatuto Orgánico por Procesos.
2. Manual del Estatuto Orgánico Por Procesos.
3. Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos.
4. Plan de Carrera del Personal
5. Plan De Homologación.

Proceso de capacitación al personal del CBCM 2024:

Para las capacitaciones y actualizaciones de los conocimientos del personal de la institución bomberil en las diferentes ramas tanto operativas como administrativas se ha realizado el fortalecimiento por medio del convenio interinstitucional existente entre la institución Cuerpo de Bomberos Ambato y el Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha logrando contar en el año 2024 los siguientes cursos (cursos gratuitos);

- Curso de Incendios Estructurales
- Curso de Incendios Forestales
- Curso Sistema de Comando de Incidentes nivel básico.
- Curso Sistema de Comando de Incidentes nivel intermedio.
- Curso de Gestión Operacional Mando y control de incendios forestales.
- Curso de rescate en alturas
- Curso de Prevención de Incendios.



EMERGENCIAS ECU 911 / MOCHA - ECUADOR

"El accidente ocurre, donde no hay prevención"



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey

☎ 277 9406 - 214 7032

✉ bomberosmocha@yahoo.com

- Curso de rescate Manejo de Cuerdas.
- Curso de Cartografía.
- Curso de Operaciones de Alta montaña.
- Curso de Hidráulica básica de bombas portátiles.

Para el área administrativa se ha procedido a realizar los siguientes cursos en temas de:

- Compras Públicas.
- POA Plan Operativo Anual
- Plan de Homologación.
- Administración de activos.

(cursos que se realizó el pago por los servicios de capacitación).

En la Área de Prevención.

Se ha procedido a tener una mayor vinculación con los ciudadanos e instituciones ya que no es el mejor Cuerpo de Bomberos el que atiende más emergencias si quien los Previene, por tal motivo nuestro trabajo se encuentra focalizado a la prevención, por lo que se ha procedido a realizar las siguientes campañas y simulacros:

Capacitaciones.

Se procedió a realizar las capacitaciones en temas de primeros auxilios, uso y manejo de extintores en instituciones públicas y privadas como son;

- GAD Municipal San Juan Bautista de Mocha.
- Centros de Salud del Cantón – Ministerio de Salud Pública.
- Unidades Educativas Yanahurco y Vicente Anda Aguirre.
- Mercado 15 de agosto.
- Paradero La Estación.
- Paradero Maria Diocelina.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA



Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey



277 9406 - 214 7032



bomberosmocha@yahoo.com

- Gasolinera Valle.

Campañas:

- Uso y manejo de extintores.
- Adecuado uso de cilindros del GLP en restaurantes.
- Control de hemorragias.
- Pacientes con obstrucción de vías respiratorias.
- Inspecciones de salones de comidas en revisión de las conexiones de GLP.
- Primeros auxilios básicos.

Simulacros.

Planificación, ejecución y calificación en el simulacro de Centro de Salud del Cantón Mocha y Subcentros de salud de El Rosal, Yanahurco y Pinguili, en sismos, incendios y código plata.

Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre y Yanahurco, simulacro de sismos.

Convenios con Institutos Superiores Educativos.

Se mantiene los convenios interinstitucionales con los institutos San Gabriel y Stanford de la ciudad de Riobamba, de la carrera de Paramédicos los cuales realizan atención prehospitalaria y vinculación con la ciudadanía cantón Mocha. Y se suma el Instituto Riobamba con la carrera de Paramédicos para que se desarrollen las prácticas preprofesionales en nuestra institución.

Adquisiciones de ropa de trabajo y equipo de protección.

Se procedió a dotar al personal operativo de ropa de trabajo que cumpla con especificaciones técnicas para el desempeño de sus funciones, de igual manera se les doto de botas especiales que protegen al bombero de quemaduras, golpes y cortes, para realizar las tareas de combate de incendios y rescate.





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey

☎ 277 9406 - 214 7032

✉ bomberosmocha@yahoo.com

Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha.

En el año fiscal 2024 El Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha, ha mantenido sesiones extraordinarias y ordinarias a igual que reuniones de trabajo en beneficio de la institución y la ciudadanía en el mejoramiento de la calidad de los servicios institucionales;

Sesiones del CAPCBCM.	N°
Extraordinarias.	1
Ordinarias.	10
Total	11
Reuniones de trabajo del CAPCBCM.	2
Resoluciones del CAPCBCM.	7

Emergencias Atendidas en el año 2024 e inspecciones a los locales emergencia.

Tipo de Emergencia	Código	Cantidad
Medicas	10.9	110
Accidentes de tránsito	10.21	30
Incendios forestales	10.4	18
Trabajos de alcantarillado	7.35	8
Rescate	10.5	8
Reparto de Agua	10.30	7
Caída de árbol o poste	10.50	8
Volcamientos	7.53	9
Atropellamiento	7.50	5
Choque o Estrellamiento	7.51	12
Amago de Incendio	10.1	3
Incendio	10.2	3
Inundación	10.7	6
Transferencias medicas		7
Simulacro	10.31	4
Charla/Conferencia	7.31	5
Persona fallecida	7.15	18
Fugas de gas	10.25	5
Combustible derramado	7.60	5
Inspecciones a locales comerciales		250
		Total: 563



EMERGENCIAS ECU 911 / MOCHA - ECUADOR

"El accidente ocurre, donde no hay prevención"



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey

☎ 277 9406 - 214 7032

✉ bomberosmocha@yahoo.com

Se brinda seguridad tanto en festividades cívicas y patronales del cantón y de los barriales y su parroquia para garantizar el bienestar de la ciudadanía mochana como del turista.

Se ha realizado traslados ambulatorios a diferentes hospitales del país y ciudades como Quito, Guayaquil y Cuenca en que los beneficiarios no han realizado ningún tipo de cancelación económica por motivos de realizar un trabajo social a la ciudadanía.

INFORME ECONÓMICO DEL PERIODO 2024

INFORME ECONÓMICO DEL PERIODO 2024					
INGRESOS:					
N°	PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	RECAUDADO	% EJECUTADO
1	13010801	ESPECIES VALORADAS	\$ 800.00	\$ 298.00	37%
2	13010802	PRESTACIÓN DE SERVICIOS (capacitaciones)	\$ 100.00	\$ -	0%
3	130112	PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$ 15,000.00	\$ 10,864.00	72%
4	130131	CONTRIBUCIÓN PREDIAL (municipio)	\$ 36,000.00	\$ 33,092.76	92%
5	130414	CONTRIBUCIÓN ADICIONAL (EESA)	\$104,072.68	\$100,132.00	96%
6	170404	INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	\$ 100.00	\$ -	0%
7	280111	DE CONVENIOS LEGALMENTE SUSCRITOS	\$ 4,500.00	\$ -	0%
8	37010201	SALDO EN CAJA Y BANCOS (base bomberos y CXP)	\$ 52,427.32	\$ -	
TOTALES:			\$213,000.00	\$144,386.76	
TOTAL INGRESOS RECAUDADOS:			\$	144,386.76	





CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey

☎ 277 9406 - 214 7032

✉ bomberosmocha@yahoo.com

EGRESOS:					
N°	PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	PAGADO	% EJECTADO
1	530105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	62,670.00	62,334.00	99%
2	510203	DECIMOTERCER SUELDO	5,208.17	4,980.67	96%
3	510204	DECIMOCUARTO SUELDO	3,220.00	3,220.00	100%
4	510306	REFRIGERIO (alimentación guardias)	4,950.00	3,420.00	69%
5	510312	COMPENSACIÓN CUERPOS DE BOMBEROS	2,250.00	1,571.67	70%
6	510512	SUBROGACIÓN (vacaciones J1)	488.00	226.00	46%
7	510601	APORTE PATRONAL	7,301.02	7,288.31	100%
8	510602	FONDO DE RESERVA	5,268.56	5,211.27	99%
9	530101	AGUA POTABLE	120.40	120.40	100%
10	530104	ENERGÍA ELÉCTRICA	180.00	106.92	59%
11	530105	TELECOMUNICACIONES	861.16	798.48	93%
12	530203	RECARGA EXTINTORES	200.00	58.50	29%



EMERGENCIAS ECU 911 / MOCHA - ECUADOR

"El accidente ocurre, donde no hay prevención"



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey 📞 277 9406 - 214 7032
✉ bomberosmocha@yahoo.com

EGRESOS:					
N°	PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNADO	PAGADO	% EJECUTADO
13	530204	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	500.00	420.00	84%
14	530221	SERVICIOS PERSONALES SIN RELACION DE DEPEND.	10.00	-	0%
15	530255	COMBUSTIBLE	6,028.00	5,080.60	84%
16	530303	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	2,200.00	2,070.00	94%
17	53404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (mantenimientos)	1,713.05	-	0%
18	530405	VEHÍCULOS (mantenimientos)	8,439.76	7,889.71	93%
19	530612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	2,000.00	690.00	35%
20	530701	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	400.00	-	0%
21	530704	MANTENIMIENTOS Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INF.	176.00	176.00	100%
22	530802	VESTUARIO, LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCIÓN	7,704.00	6,524.79	85%
23	530804	MATERIALES DE OFICINA	400.00	282.51	71%
24	530807	MATERIALES DE IMPRESIÓN	400.00	-	0%
25	530809	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,000.00	616.10	62%
26	530813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,600.00	3,200.22	48%
27	560106	DESCUENTOS, COMISIONES... EEASA	2,026.44	2,002.69	99%
28	570102	TASAS GENERALES	471.70	471.70	100%
29	570201	SEGUROS	7,636.25	7,636.25	100%
30	570203	COMISIONES BANCARIAS	60.00	48.17	80%
31	580101	AL GOBIERNO CENTRAL	875.00	853.80	98%
32	840104	MAQUINARIA Y EQUIPOS	9,142.49	-	0%
33	840107	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	1,000.00	-	0%
34	840302	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS - EXPROPIACIÓN	60,000.00	-	0%
35	840404	PÁGINA WEB	1,500.00	1,300.00	87%
TOTALES:			\$213,000.00	\$128,598.76	
TOTAL EGRESOS:			\$	128,598.76	60%

EMERGENCIAS ECU 911 / MOCHA - ECUADOR

"El accidente ocurre, donde no hay prevención"



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

📍 Calle Alonso Ruiz 140 y Av. El Rey

☎ 277 9406 - 214 7032

✉ bomberosmocha@yahoo.com

COMPRAS PÚBLICAS DEL PERIODO 2024

PROCESO DE COMPRAS PÚBLICAS 2024				
PROCESO	CANT	DETALLE	ESTADO	VALOR
INFIMAS CUANTÍAS	267	GASTOS CORRIENTES, BÁSICOS, ROPA DE TRABAJO Y MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS INFORMATICOS, BOTAS DE TRABAJO Y CONTRA INCENDIO, SEGUROS DE BIENES Y VIDA, TASAS GENERALES Y OTROS.	CULMINADO	\$ 21,316.08
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	8	MATERIALES DE OFICINA, ROPA DE TRABAJO Y NEUMATICOS T-3	CULMINADO	\$ 5,024.12
TOTAL 275 PROCESOS AÑO 2024:				\$26,340.20

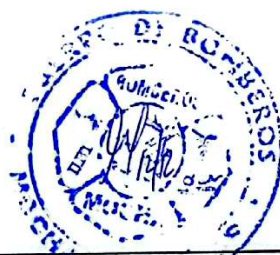
Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Teniente (B). Abg. Nicolás Marcelo Espín Pastor.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA.



EMERGENCIAS ECU 911 / MOCHA - ECUADOR

"El accidente ocurre, donde no hay prevención"